Fecha de Solicitud	Marzo de 2026												
Nombre del Proyecto:	Consolidación del modelo de inclusión laboral para el acceso al mercado laboral formal de las poblaciones de difícil colocación												
Objetivo General del Proyecto:	Fortalecer los servicios de gestión y colocación del SPE en el marco del modelo de inclusión laboral												
Dependencia Ejecutora:	361300-Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo												
Código BPIN:	202300000000021				**N° de Solicitud - PIIP**								
Tipo de Tramite	Ajuste sin trámite presupuestal X Cuál? Anteproyecto de Inversión 2027 Ajuste con trámite presupuestal ☐ Cuál? _____ Ajuste proyecto sin filtro ☐ Cuál? _____ Ajuste proyecto para Levantamiento Previo Concepto ☐ Otro ¿cuál? ☐ _____												
Ajuste a las vigencias:	**2024**	☐	**2025**	☐	**2026**	☐	**2027**	X	**2028**	☐	**2029**	☐	**2030** ☐
Nombre del formulador responsable del trámite:	Kely Johana Echeverry Rios												
PBX:	(601) 746 09 99				**Correo electrónico**				kely.echeverry@serviciodeempleo.gov.co				

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

Una vez analizados los valores proyectados para la vigencia 2027 de cada una de las actividades del proyecto de inversión, se ha decidido realizar proyección de los recursos del proyecto en $ 2.350.658.986, teniendo en cuenta las apuestas estratégicas de la entidad y del sector, en cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. En este sentido, la Unidad del SPE con el proyecto “Consolidación del modelo de inclusión laboral para el acceso al mercado laboral formal de las poblaciones de difícil colocación” atenderá a la población históricamente excluida laboralmente bajo el Modelo de Inclusión Laboral con Enfoque de Cierre de Brechas, con especialidad en jóvenes, personas con discapacidad, comunidad étnicas, NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera) y mujeres para que accedan a la ruta de empleabilidad y así incrementar sus oportunidades laborales y la generación de ingresos a través de un empleo formal; Para esto es necesario realizar diferentes estrategias para mitigar barreras individuales, organizacionales y del entorno; fortaleciendo a los prestadores, así como a las personas de acuerdo a la

demanda del mercado laboral actual y aumentando las posibilidades de empleabilidad, generando las capacidades y competencias necesarias para que acceda a más y mejores oportunidades de empleo.

Para atender la población priorizada en el Plan Nacional de Desarrollo es necesario realizar un trabajo articulado con los prestadores autorizados del servicio público de empleo, para que a través de la prestación de los servicios de registro, orientación y colocación se logren identificar las barreras individuales y organizaciones de la población, incrementando sus oportunidades laborales y la generación de ingresos a través de un empleo formal. Asimismo, se hace necesario mantener la cobertura del SPE para continuar democratizando el acceso al empleo a través de la Red de Prestadores, que hoy asciende a 215 prestadores con 738 puntos de atención en todo el país (corte a febrero 2026), lo que implica garantizar el trámite de autorización para las agencias y bolsas de empleo actuales y futuras.

Por lo anterior, es fundamental que el equipo de profesionales que trabaja con la red de prestadores fortalezca la elaboración de instrumentos y metodologías para la orientación laboral en los servicios básico y especializado. Asimismo, se debe optimizar la generación de contenidos para la asistencia técnica dirigida a los prestadores del Servicio Público de Empleo, ampliando además el enfoque territorial, una prioridad dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

En este sentido, para el año 2027 se planea ampliar la atención en las zonas de Antioquía y Costa Atlántica, porque son las zonas con mayor número de prestadores (diferentes a Bogotá y municipios aledaños) y, en consecuencia, mayor demanda de asistencia técnica. De igual forma, se prioriza la Costa Pacífica y Santanderes, donde se ha identificado una mayor necesidad de presencia institucional, específicamente en el Chocó y la región del Catatumbo. Esto permitirá fortalecer la gestión y optimización de los servicios de intermediación laboral, mejorar la articulación con el sector productivo y ampliar el impacto de las estrategias de empleabilidad en estos territorios.

El objetivo es que los actores involucrados reconozcan los beneficios de la contratación formal, especialmente para aquellas poblaciones con mayores barreras de acceso al empleo. Para ello, se implementarán acciones orientadas a reducir las brechas entre buscadores de empleo y vacantes disponibles, tales como formación a la medida, apoyo en documentación, recategorización de licencias, transporte y alimentación, entre otros. Estas estrategias contribuirán significativamente a mejorar el nivel de empleabilidad de la población.

Anudado a lo anterior, estos recursos son también requeridos para que la Unidad del Servicio Público de Empleo (SPE) atienda sus responsabilidades frente a las acciones de política pública incluidas en los planes de acción y seguimiento de los siguientes CONPES:

- CONPES 3931 Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP
- CONPES 4040 Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para Fortalecer el Desarrollo Integral de la Juventud
- CONPES 4080 Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País

De otra parte, este proyecto atiende otras poblaciones como lo son grupos étnicos y se espera ampliar la cobertura de atención a la población LGBTIQ+ a través del diseño e implementación de una ruta de empleabilidad a personas de esta población, en el marco del modelo de inclusión laboral y del CONPES que viene construyendo el Gobierno Nacional para atender las necesidades de la población LGBTIQ+; también a través de los productos y actividades del proyecto se atiende a personas en condición de discapacidad y al cumplimiento de las metas de colocación establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo

para este grupo poblacional. No obstante, este proyecto se ha visto limitado por la disminución de los recursos durante los últimos años..

Cabe resaltar que este proyecto tiene recursos focalizados en el trazador de paz para el cumplimiento que tiene la entidad en el Plan Marco de Implementación, indicadores que buscan continuar con la cobertura del servicio público de empleo en municipios priorizados, municipios PDET.

I. CADENA VALOR – PRESUPUESTO GENERAL

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto Vigente 2027	Ajuste Solicitado 2027	Justificación
Mejorar la articulación con los sectores productivos para la vinculación laboral de población de difícil inclusión	Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral	Incentivar la vinculación laboral de población de difícil inclusión laboral	$ 4.229.961.750	$ 568.177.465	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $264.753.985 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. Estos serán destinados principalmente a fortalecer la estrategia Empleo sin Barreras, buscando ampliar la cobertura de los servicios especializados de mitigación de barreras, garantizando la llegada a un mayor número de personas de difícil colocación en zonas priorizadas como Antioquía, Costa Atlántica, Costa Pacífica y Santander. Es importante destacar que Empleo sin Barreras ha logrado conectar a miles de personas con empleos formales, reduciendo brechas de acceso y fomentando la equidad en el mercado laboral colombiano mediante la combinación de las siguientes acciones: (i) enfoque en las dificultades que enfrentan las poblaciones de difícil colocación, reconociendo sus barreras específicas y diseñando soluciones a su medida; (ii) red de prestadores autorizados y amplia cobertura, con 212 prestadores en todo el país, lo que permite a más personas acceder a orientación laboral, ofertas de empleo y

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto Vigente 2027	Ajuste Solicitado 2027	Justificación
					formación sin importar su ubicación; (iii) acompañamiento personalizado y orientación ocupacional, brindando asesoría en la construcción de hojas de vida, preparación para entrevistas y capacitación en habilidades laborales para mejorar sus probabilidades de éxito en los procesos de selección; (iv) alianzas con empleadores y sectores productivos, trabajando en conjunto con empresas y sectores económicos estratégicos para identificar oportunidades laborales adecuadas y fomentar la inclusión en el mercado formal y (v) sensibilización e inclusión laboral, desarrollando campañas para reducir estigmas y fomentar la contratación inclusiva en el sector privado, facilitando la apertura de más oportunidades laborales para estas poblaciones.
		Seguimiento y monitoreo en el servicio de orientación a potenciales empleadores en los niveles básico y especializado	$ 111.826.575	$ 97.194.882	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $57.434.694 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. A través de esta se financiará parte del equipo de profesionales encargados de realizar el seguimiento y monitoreo del servicio de orientación a potenciales empleadores, en los niveles básico y especializado en el marco de la Estrategia de Empleo sin Barreras. Estos profesionales desarrollarán actividades como: (i) la revisión periódica de los informes de ejecución de los prestadores del Servicio Público de Empleo, (ii) visitas técnicas para verificar la calidad y pertinencia de la orientación brindada a empleadores y (iii) la elaboración de

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto Vigente 2027	Ajuste Solicitado 2027	Justificación
					reportes que retroalimenten la toma de decisiones institucionales. Estas acciones permitirán verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la orientación a empleadores y fortalecerán la capacidad institucional para garantizar una oferta de servicios alineada con las necesidades del mercado laboral.
	Costo total por producto / EDT		**$ 4.341.788.325**	**$ 665.372.347**	
	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Realizar estrategias para ampliar el conocimiento de los beneficios de la vinculación de población de difícil inclusión laboral al realizar contratación a través del servicio público de empleo	$ 131.034.776	$ 145.550.045	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $121.239.425 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas y corresponde a la vinculación de profesionales que apoyarán el desarrollo de estrategias para ampliar el conocimiento de los beneficios de la vinculación laboral de población con barreras de acceso al empleo. Estos profesionales estarán encargados de promover y acompañar espacios de socialización en territorio, orientados a grupos poblacionales específicos, con el fin de acercarlos a los servicios del Servicio Público de Empleo (SPE). A través de estas actividades se busca facilitar el acceso a información sobre ferias de empleo, jornadas de postulación, talleres y encuentros empresariales organizados por los prestadores del SPE en todo el país. Se espera que estos espacios mejoren la interacción directa entre la población objetivo y las oportunidades laborales formales, al permitir la postulación a ofertas y la participación en acciones que fortalezcan su empleabilidad, contribuyendo así a una intermediación laboral más efectiva y territorialmente accesible.

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto Vigente 2027	Ajuste Solicitado 2027	Justificación
		Realizar un diagnóstico poblacional de las barreras de empleabilidad por sectores económicos y territorios para la vinculación laboral de población de difícil inclusión.	$ 0	$ 0	La actividad se cumplió en 2024, por lo cual no se proyectaron recursos para la vigencia 2027.
	Costo total por producto / EDT		**$ 131.034.776**	**$ 145.550.045**	
Costo total por objetivo			**$ 4.472.823.101**	**$ 810.922.392**	
Promover la implementación de los ajustes a la ruta de empleabilidad con enfoque diferencial y territorial	Servicio de asistencia técnica	Identificar las necesidades y generar contenidos para la asistencia técnica pertinente y diferencial con enfoque territorial	$ 146.772.380	$ 200.084.500	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $132.752.716 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. A través de esta se financiará parte del valor total del equipo de los profesionales que apoyarán asistencia técnica prestada en territorio a los actores del ecosistema de empleo para fomentar las herramientas y metodologías diseñadas por la Unidad para la atención de la población de difícil colocación, como son: rutas de atención para grupos poblacionales específicos, orientación sobre el portafolio de servicios de la Unidad del SPE y de otras entidades nacionales que incentivan la vinculación de la población de difícil colocación y capacitaciones sobre estrategias específicas dirigidas a poblaciones vulnerables. Pero me piden: Como este equipo genera contenidos para la asistencia técnica pertinente y diferencial con enfoque territorial. Ayúdame por favor, el equipo que se espera contratar ayuda al diseño, desarrollo, construcción de instrumentos y/o herramientas y demás mecanismos orientados al fortalecimiento de la prestación de servicios de gestión y colocación en el

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto Vigente 2027	Ajuste Solicitado 2027	Justificación
					marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas y de la promoción de la inclusión laboral para los diferentes grupos poblacionales, obedecerá a la normatividad vigente y a la aplicación de los lineamientos y directivas establecidos por la alta dirección de la Unidad del SPE y el gobierno nacional. Caracterizar la población destinataria de la estrategia de inclusión laboral. Analizar las barreras de acceso al mercado laboral formal de la población objetivo previamente identificadas o definidas. Formular los ajustes a la ruta de empleabilidad para la atención a la población beneficiaria.
		Realizar asistencia técnica para promover los ajustes de la ruta de empleabilidad para atención diferencial y territorial de población de difícil colocación	$ 342.468.886	$ 120.589.602	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $80.829.414 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas, para financiar de transporte y viáticos, conforme a lo establecido en la resolución de comisiones y los profesionales que apoyan esta asistencia en el territorio, especialmente en nuevos municipios del Pacífico y los Santanderes donde se presenta mayores desafíos en la cobertura del Servicio Público de Empleo.
	Costo total por producto / EDT		**$ 489.241.266**	**$ 320.674.102**	
	Costo total por objetivo		**$ 489.241.266**	**$ 320.674.102**	
Aumentar la capacidad para la atención diferencial en el servicio de orientación a buscadores de empleo	Servicio de orientación laboral	Fomentar acciones para facilitar el acceso al mercado laboral formal teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y las ofertas de empleo vigentes	$ 2.063.248.929	$ 744.325.008	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $324.823.334 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. Los recursos están orientados al fortalecimiento de la estrategia Empleo Sin Barreras, con el objetivo de facilitar el acceso al

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto Vigente 2027	Ajuste Solicitado 2027	Justificación
					mercado laboral formal para poblaciones con mayores dificultades de inclusión, teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y la oferta laboral vigente en los territorios. En este marco, se prevé destinar recursos para financiar parte del equipo de profesionales que apoyará la articulación con actores estratégicos del ecosistema de empleo, la coordinación territorial de acciones, y el desarrollo de estrategias orientadas a la promoción de ofertas laborales inclusivas. Adicionalmente, estos recursos también permiten el fortalecimiento de la operación de los procesos misionales y de atención al usuario de la Unidad del SPE, a través del diseño e implementación de mecanismos operativos y técnicos que contribuyen a mejorar la atención y orientación a los usuarios, el seguimiento a los servicios prestados por los actores del ecosistema y la conexión efectiva con vacantes disponibles.
		Fortalecer el servicio de orientación en los niveles básico y especializado	$ 531.176.231	$ 474.737.483	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $185.276.616 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. y se destinará a fortalecer el servicio de orientación en los niveles básico y especializado, en el marco de la estrategia Empleo Sin Barreras. Este fortalecimiento se basa en los componentes generales del programa, los cuales derivan de la legislación vigente que regula el Servicio Público de Empleo (SPE). Es fundamental para la implementación del programa hacer uso de la capacidad instalada de los prestadores autorizados del SPE, quienes son responsables de ofrecer los servicios básicos y especializados

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto Vigente 2027	Ajuste Solicitado 2027	Justificación
					para mitigar las barreras de inclusión laboral. En este sentido, la contratación que se adelante, ya sea a través de licitación pública u otro tipo de proceso de selección con pluralidad de oferentes, estará enfocada en: (i) Servicio básico: Comprende todas las actividades de la recolección de información para el registro o actualización de la hoja de vida del participante, así como la validación de identidad y comprobar el interés en participar en el programa. Incluye las actividades de orientación ocupacional para los participantes con enfoque psicosocial. Asimismo, contiene la preselección del participante, que permite identificar si cumple con el perfil requerido en la vacante, mediante la gestión realizada por el prestador autorizado del SPE. El ciclo de estos servicios se termina con la remisión donde se realizan acciones que permiten poner a disposición del potencial empleador las hojas de vida de los participantes preseleccionados que cumplen con lo requerido en la vacante por medio del sistema de información autorizado. Dado que la prestación de los servicios básicos será financiado con recursos de la Unidad del SPE, se asegurará que la atención ofrecida sea de alta calidad, de manera que cada servicio debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3229 de 2022 del Ministerio del Trabajo sobre las condiciones jurídicas, técnicas y operativas para la prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo y (ii) Servicios especializados: aquellos servicios dirigidos a mejorar las condiciones de empleabilidad, la mitigación de barreras para el acceso y permanencia a un empleo formal o facilitar procesos de gestión de talento humano.

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto Vigente 2027	Ajuste Solicitado 2027	Justificación
	Costo total por producto / EDT		**$ 2.594.425.160**	**$ 1.219.062.491**	
	Costo total por objetivo		**$ 2.594.425.160**	**$ 1.219.062.491**	
	TOTAL PROYECTO		**$ 7.556.489.527**	**$ 2.350.658.986**	

II. PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN SU HORIZONTE

Objetivos Específicos	Producto/ EDT	Actividades / Entregables	COSTOS POR AÑO				TOTAL
			2024	2025	2026	2027	
Mejorar la articulación con los sectores productivos para la vinculación laboral de población de difícil inclusión	Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral	Incentivar la vinculación laboral de población de difícil inclusión laboral	$ 374.242.958	$ 474.737.483	$ 303.423.480	$ 568.177.465	$ 1.720.581.386
		Seguimiento y monitoreo en el servicio de orientación a potenciales empleadores en los niveles básico y especializado	$ 81.316.667	$ 39.054.520	$ 39.760.188	$ 97.194.882	$ 257.326.257
	Costo total por producto / EDT		**$ 455.559.625**	**$ 513.792.003**	**$ 343.183.668**	**$ 665.372.347**	**$ 1.977.907.643**

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el mercado del trabajo decente	Realizar estrategias para ampliar el conocimiento de los beneficios de la vinculación de población de difícil inclusión laboral al realizar contratación a través del servicio público de empleo	$ 178.773.667	$ 72.533.612	$ 24.310.620	$ 145.550.045	$ 421.167.944
		Realizar un diagnóstico poblacional de las barreras de empleabilidad por sectores económicos y territorios para la vinculación laboral de población de difícil inclusión.	$ 80.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000.000
	Costo total por producto / EDT		**$ 258.773.667**	**$ 72.533.612**	**$ 24.310.620**	**$ 145.550.045**	**$ 501.167.944**
	Costo Total del Objetivo Especifico 1		**$ 714.333.292**	**$ 586.325.615**	**$ 367.494.288**	**$ 810.922.392**	**$ 2.479.075.587**
Promover la implementación de los ajustes a la ruta de empleabilidad con enfoque diferencial y territorial	Servicio de asistencia técnica	Identificar las necesidades y generar contenidos para la asistencia técnica pertinente y diferencial con enfoque territorial	$ 191.983.108	$ 62.834.100	$ 67.331.784	$ 200.084.500	$ 522.233.492

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

		Realizar asistencia técnica para promover los ajustes a la ruta de empleabilidad para atención diferencial y territorial de población de difícil colocación	$ 399.180.277	$ 74.054.522	$ 39.760.188	$ 120.589.602	$ 633.584.589
	Costo total por producto / EDT		**$ 591.163.385**	**$ 136.888.622**	**$ 107.091.972**	**$ 320.674.102**	**$ 1.155.818.081**
	Costo Total del Objetivo Especifico 2		**$ 591.163.385**	**$ 136.888.622**	**$ 107.091.972**	**$ 320.674.102**	**$ 1.155.818.081**
Aumentar la capacidad para la atención diferencial en el servicio de orientación a buscadores de empleo	Servicio de orientación laboral	Fomentar acciones para facilitar el acceso al mercado laboral formal teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y las ofertas de empleo vigentes	$ 443.936.249	$ 653.833.044	$ 419.501.674	$ 744.325.008	$ 2.261.595.975
		Fortalecer el servicio de orientación en los niveles básico y especializado	$ 667.344.000	$ 474.737.483	$ 289.460.867	$ 474.737.483	$ 1.906.279.833
	Costo total por producto / EDT		**$ 1.111.280.249**	**$ 1.128.570.527**	**$ 708.962.541**	**$ 1.219.062.491**	**$ 4.167.875.808**
	Costo Total Objetivo Especifico 3		**$ 1.111.280.249**	**$ 1.128.570.527**	**$ 708.962.541**	**$ 1.219.062.491**	**$ 4.167.875.808**
	Costo total por vigencia		**$ 2.416.776.926**	**$ 1.851.784.764**	**$ 1.183.548.801**	**$ 2.350.658.986**	**$ 7.802.769.477**

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

III. AJUSTE A INDICADORES DE PRODUCTO 2026

Producto	Indicador de producto	Tipo de Indicador	META 2027	META 2027 Ajustada	Justificación
Servicio de orientación laboral	Personas orientadas laboralmente	Principal	2.000	700	La meta se cumplirá a través del desarrollo de la segunda versión de la estrategia de Empleo Sin Barreras, articulando actores del ecosistema de empleo y promoviendo ofertas inclusivas. Asimismo, fortaleciendo la operación de los procesos misionales y de atención al usuario en la Unidad del SPE. Además, se garantizará la prestación de servicios de orientación en niveles básico y especializado, a través de los prestadores autorizados del SPE, conforme a la normativa vigente, para facilitar el acceso al empleo formal de poblaciones con mayores barreras de inclusión laboral.
Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización	Estrategias realizadas	Principal	7	5	La meta se cumplirá a través del diseño e implementación de estrategias que pueden incluir acciones de difusión, socialización y acercamiento a operadores, empleadores y buscadores de empleo, con el objetivo de fortalecer la articulación del ecosistema de empleo y promover la implementación efectiva del Modelo de Inclusión Laboral de las poblaciones contempladas en el proyecto así: (i) personas con discapacidad; (ii) mujeres; (iii) grupos étnicos; (iv) jóvenes; (v) personas mayores, (vi) migrantes y (vi) población LGBTIQ+.

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

Producto	Indicador de producto	Tipo de Indicador	META 2027	META 2027 Ajustada	Justificación
Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral	Personas beneficiadas	Principal	2.000	210	La meta se cumplirá mediante la ampliación de servicios especializados de mitigación de barreras en zonas priorizadas, la ampliación de alianzas con empleadores y acciones de sensibilización, así como el seguimiento y orientación a empleadores para garantizar calidad y pertinencia de sus servicios, alineando la oferta con las necesidades del mercado laboral.
Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Principal	283	750	La meta se cumplirá a través del desarrollo de la estrategia anual de Gestión Técnica, generando contenidos e instrumentos orientados al fortalecimiento de la atención a población de difícil colocación. Esto se adelantará a través de un equipo de trabajo que apoyará el diseño y ajuste de rutas de empleabilidad, la caracterización de la población objetivo, el análisis de barreras de acceso al mercado laboral y la promoción de estrategias diferenciales

IV. INDICADORES DE PRODUCTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN SU HORIZONTE

Producto	Indicador de producto	Tipo de Indicador	METAS				
			2024	2025	2026	2027	Total Horizonte
Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral	Personas beneficiadas	Principal	713	713	331	700	2.457
Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización	Estrategias realizadas	Principal	7	5	3	5	20
Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Principal	294	218	200	210	922
Servicio de orientación laboral	Personas orientadas laboralmente	Principal	1.037	766	414	750	2.967

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

V. FOCALIZACIÓN

Es importante señalar que, aunque en la formulación original del proyecto se había previsto marcar con trazadores de política varios productos, en la actualización correspondiente al año 2025 estos fueron reorganizados solo en el producto de orientación laboral, esta reorganización responde al enfoque integral del producto, centrado en el reconocimiento de barreras individuales para el acceso al empleo formal, permitiendo identificar y atender necesidades específicas de poblaciones con mayores dificultades de inserción laboral, lo cual fortalece su alineación con los trazadores presupuestales de enfoque diferencial, para la vigencia 2027 se mantienen los recursos.

Nombre Política Transversal	Categoría	Producto	Valor vigente 2027	Ajuste solicitado 2027	Justificación
Construcción de paz Política 2	Reforma rural integral – 1.6 Producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa	Servicio de orientación laboral	$1.178.999.388	$ 1.301.615.324	El valor del trazador se mantiene con respecto a lo inicialmente proyectado más el 10.4% teniendo en cuenta inflación y el IPC para atender los compromisos de la entidad con respecto al Plan Progresivo de Protección Social y de Garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales, especialmente en municipios PDET y a los compromisos en el Plan Marco de Implementación
Construcción de paz Política 2	Reforma rural integral – 1.6 Producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa	Servicio de Asistencia Técnica	$279.566.438	$ 308.641.348	
Construcción de paz Política 2	Reforma rural integral – 1.8 Planes de acción para la transformación regional	Servicio de orientación laboral	$1.178.999.388	$ 1.301.615.324	
Construcción de paz Política 2	Reforma rural integral – 1.8 Planes de acción para la transformación regional	Servicio de Asistencia Técnica	$279.566.438	$ 308.641.348	
Equidad de la mujer	Autonomía económica y acceso a activos	Servicio de orientación laboral	$589.499.694	$ 650.807.662	El valor del trazador se mantiene con respecto a lo inicialmente proyectado más el 10.4% teniendo en cuenta inflación y el IPC y se alinea con la asignación de recursos del proyecto y en específico, a la Estrategia de Empleo Sin Barreras para la vigencia 2026. Se espera ampliar los servicios ofrecidos, incorporando nuevas estrategias de orientación laboral, capacitación o intermediación para las mujeres y con ello, seguir contribuyendo a eliminar los
Equidad de la mujer	Autonomía económica y acceso a activos	Servicio de Asistencia Técnica	$139.783.219	$ 154.320.674	

Nombre Política Transversal	Categoría	Producto	Valor vigente 2027	Ajuste solicitado 2027	Justificación
					obstáculos estructurales, sociales y culturales que limitan su participación en el mercado laboral.
Grupos étnicos-comunidades afrocolombianas	N/A	Servicio de orientación laboral	$73.687.462	$ 81.350.958	El valor del trazador se mantiene con respecto a lo inicialmente proyectado más el 10.4% teniendo en cuenta inflación y el IPC y se alinea con la asignación de recursos del proyecto y en específico, a la Estrategia de Empleo Sin Barreras para la vigencia 2026. Se espera ampliar los servicios ofrecidos, incorporando nuevas estrategias de orientación laboral, capacitación o intermediación para los grupos étnicos y con ello, seguir contribuyendo al acceso a empleos formales, bien remunerados y con condiciones justas.
Grupos étnicos-comunidades afrocolombianas	N/A	Servicio de Asistencia Técnica	$17.472.902	$ 19.290.084	
Grupos étnicos – Comunidades negras	N/A	Servicio de orientación laboral	$73.687.462	$ 81.350.958	
Grupos étnicos – Comunidades negras	N/A	Servicio de Asistencia Técnica	$17.472.902	$ 19.290.084	
Grupos étnicos – comunidades palenqueras	N/A	Servicio de orientación laboral	$73.687.462	$ 81.350.958	
Grupos étnicos – comunidades palenqueras	N/A	Servicio de Asistencia Técnica	$17.472.902	$ 19.290.084	
Grupos étnicos – comunidades raizales	N/A	Servicio de orientación laboral	$73.687.462	$ 81.350.958	
Grupos étnicos – comunidades raizales	N/A	Servicio de Asistencia Técnica	$17.472.902	$ 19.290.084	

VI. REGIONALIZACIÓN

El proyecto no es regionalizable.

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

KELY JOHANA ECHEVERRY RIOS
Gerente del Proyecto
Subdirectora de Promoción
kely.echeverry@serviciodeempleo.gov.co

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

CADENA DE VALOR					Valor Vigente			Valor solicitado			Justificación
					2027			2027			
Objetivo General	Objetivos Específicos	Producto	Actividades	Objeto de gasto (Insumo-Concepto)	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Aumentar la capacidad tecnológica y operativa para el seguimiento, monitoreo y producción de información del Servicio Público de Empleo	Mejorar la articulación con los sectores productivos para la vinculación laboral de población de difícil inclusión	Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral*	Incentivar la vinculación laboral de población de difícil inclusión laboral	Servicios para la comunidad sociales y personales	1	$ 4.229.961.750	$ 4.229.961.750	1	$ 568.177.465	$ 568.177.465	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $264.753.985 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. Estos serán destinados principalmente a fortalecer la estrategia Empleo sin Barreras, buscando ampliar la cobertura de los servicios especializados de mitigación de barreras, garantizando la llegada a un mayor número de personas de difícil colocación en zonas priorizadas como Antioquia, Costa Atlántica, Costa Pacífica y Santander. Es importante destacar que Empleo sin Barreras ha logrado conectar a miles de personas con empleos formales, reduciendo brechas de acceso y fomentando la equidad en el mercado laboral colombiano mediante la combinación de las siguientes acciones: (i) enfoque en las dificultades que enfrentan las poblaciones de difícil colocación, reconociendo sus barreras específicas y diseñando soluciones a su medida; (ii) red de prestadores autorizados y amplia cobertura, con 212 prestadores en todo el país, lo que permite a más personas acceder a orientación laboral, ofertas de empleo y formación sin importar su ubicación; (iii) acompañamiento personalizado y orientación ocupacional, brindando asesoría en la construcción de hojas de vida, preparación para entrevistas y capacitación en habilidades laborales para mejorar sus probabilidades de éxito en los procesos de selección; (iv) alianzas con empleadores y sectores productivos, trabajando en conjunto con empresas y sectores económicos estratégicos para identificar oportunidades laborales adecuadas y fomentar la inclusión en el mercado formal y (v) sensibilización e inclusión laboral, desarrollando campañas para reducir estigmas y fomentar la contratación inclusiva en el sector privado, facilitando la apertura de más oportunidades laborales para estas poblaciones.
			Seguimiento y monitoreo en el servicio de orientación a potenciales empleadores en los niveles básico y especializado	Mano de obra calificada	1	$ 111.826.575	$ 111.826.575	1	$ 97.194.882	$ 97.194.882	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $57.434.694 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. A través de esta se financiará parte del equipo de profesionales encargados de realizar el seguimiento y monitoreo del servicio de orientación a potenciales empleadores, en los niveles básico y especializado en el marco de la Estrategia de Empleo sin Barreras. Estos profesionales desarrollarán actividades como: (i) la revisión periódica de los informes de ejecución de los prestadores del Servicio Público de Empleo, (ii) visitas técnicas para verificar la calidad y pertinencia de la orientación brindada a empleadores y (iii) la elaboración de reportes que retroalimenten la toma de decisiones institucionales. Estas acciones permitirán verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la orientación a empleadores y fortalecerán la capacidad institucional para garantizar una oferta de servicios alineada con las necesidades del mercado laboral.
		Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el mercado del trabajo decente	Realizar estrategias para ampliar el conocimiento de los beneficios de la vinculación de población de difícil inclusión laboral al realizar contratación a través del servicio público de empleo	Servicios para la comunidad sociales y personales	1	$ 131.034.776	$ 131.034.776	1	$ 144.662.393	$ 145.550.045	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $121.239.425 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas y corresponde a la vinculación de profesionales que apoyarán el desarrollo de estrategias para ampliar el conocimiento de los beneficios de la vinculación laboral de población con barreras de acceso al empleo. Estos profesionales estarán encargados de promover y acompañar espacios de socialización en territorio, orientados a grupos poblacionales específicos, con el fin de acercarlos a los servicios del Servicio Público de Empleo (SPE). A través de estas actividades se busca facilitar el acceso a información sobre ferias de empleo, jornadas de postulación, talleres y encuentros empresariales organizados por los prestadores del SPE en todo el país. Se espera que estos espacios mejoren la interacción directa entre la población objetivo y las oportunidades laborales formales, al permitir la postulación a ofertas y la participación en acciones que fortalezcan su empleabilidad, contribuyendo así a una intermediación laboral más efectiva y territorialmente accesible.
			Realizar un diagnóstico poblacional de las barreras de empleabilidad por sectores económicos y territorios para la vinculación laboral de población de difícil inclusión.	Servicios para la comunidad sociales y personales	1	$ 0	$ 0	1	$ 0	$ 0	La actividad se cumplió en 2024, por lo cual no se proyectaron recursos para la vigencia 2027.
	Promover la implementación de los ajustes a la ruta de empleabilidad con enfoque diferencial y territorial	Servicio de asistencia técnica	Identificar las necesidades y generar contenidos para la asistencia técnica pertinente y diferencial con enfoque territorial	Mano de obra calificada	1	$ 146.772.380	$ 146.772.380	1	$ 200.084.500	$ 200.084.500	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $132.752.716 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. A través de esta se financiará parte del valor total del equipo de los profesionales que apoyarán asistencia técnica prestada en territorio a los actores del ecosistema de empleo para fomentar las herramientas y metodologías diseñadas por la Unidad para la atención de la población de difícil colocación, como son: rutas de atención para grupos poblacionales específicos, orientación sobre el portafolio de servicios de la Unidad del SPE y de otras entidades nacionales que incentivan la vinculación de la población de difícil colocación y capacitaciones sobre estrategias específicas dirigidas a poblaciones vulnerables. Pero me piden: Como este equipo genera contenidos para la asistencia técnica pertinente y diferencial con enfoque territorial. Ayúdame por favor, el equipo que se espera contratar ayuda al diseño, desarrollo, construcción de instrumentos y/o herramientas y demás mecanismos orientados al fortalecimiento de la prestación de servicios de gestión y colocación en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas y de la promoción de la inclusión laboral para los diferentes grupos poblacionales, obedecerá a la normatividad vigente y a la aplicación de los lineamientos y directivas establecidos por la alta dirección de la Unidad del SPE y el gobierno nacional. Caracterizar la población destinataria de la estrategia de inclusión laboral. Analizar las barreras de acceso al mercado laboral formal de la población objetivo previamente identificadas o definidas. Formular los ajustes a la ruta de empleabilidad para la atención a la población beneficiaria.
			Realizar asistencia técnica para promover los ajustes a la ruta de empleabilidad para atención diferencial y territorial de población de difícil colocación	Mano de obra calificada	1	$ 342.468.886	$ 342.468.886	1	$ 120.589.602	$ 120.589.602	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $80.829.414con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas, para financiar de transporte y viáticos, conforme a lo establecido en la resolución de comisiones y los profesionales que apoyan esta asistencia en el territorio, especialmente en nuevos municipios del Pacífico y los Santanderes donde se presenta mayores desafíos en la cobertura del Servicio Público de Empleo.
	Aumentar la capacidad para la atención diferencial en el servicio de orientación a buscadores de empleo	Servicio de orientación laboral	Fomentar acciones para facilitar el acceso al mercado laboral formal teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y las ofertas de empleo vigentes	Servicios para la comunidad sociales y personales	1	$ 419.501.674	$ 419.501.674	1	$ 744.325.008	$ 744.325.008	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $324.823.334 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. Los recursos están orientados al fortalecimiento de la estrategia Empleo Sin Barreras, con el objetivo de facilitar el acceso al mercado laboral formal para poblaciones con mayores dificultades de inclusión, teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y la oferta laboral vigente en los territorios. En este marco, se prevé destinar recursos para financiar parte del equipo de profesionales que apoyará la articulación con actores estratégicos del ecosistema de empleo, la coordinación territorial de acciones, y el desarrollo de estrategias orientadas a la promoción de ofertas laborales inclusivas. Adicionalmente, estos recursos también permiten el fortalecimiento de la operación de los procesos misionales y de atención al usuario de la Unidad del SPE, a través del diseño e implementación de mecanismos operativos y técnicos que contribuyen a mejorar la atención y orientación a los usuarios, el seguimiento a los servicios prestados por los actores del ecosistema y la conexión efectiva con vacantes disponibles.
			Fortalecer el servicio de orientación en los niveles básico y especializado	Mano de obra calificada	1	$ 531.176.231	$ 531.176.231	1	$ 474.737.483	$ 474.737.483	El valor de la actividad se proyecta realizando un incremento de $185.276.616 con respecto al 2026 con el fin de garantizar la totalidad de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas. y se destinará a fortalecer el servicio de orientación en los niveles básico y especializado, en el marco de la estrategia Empleo Sin Barreras. Este fortalecimiento se basa en los componentes generales del programa, los cuales derivan de la legislación vigente que regula el Servicio Público de Empleo (SPE). Es fundamental para la implementación del programa hacer uso de la capacidad instalada de los prestadores autorizados del SPE, quienes son responsables de ofrecer los servicios básicos y especializados para mitigar las barreras de inclusión laboral. En este sentido, la contratación que se adelante, ya sea a través de licitación pública u otro tipo de proceso de selección con pluralidad de oferentes, estará enfocada en: (i) Servicio básico: Comprende todas las actividades de la recolección de información para el registro o actualización de la hoja de vida del participante, así como la validación de identidad y comprobar el interés en participar en el programa. Incluye las actividades de orientación ocupacional para los participantes con enfoque psicosocial. Asimismo, contiene la preselección del participante, que permite identificar si cumple con el perfil requerido en la vacante, mediante la gestión realizada por el prestador autorizado del SPE. El ciclo de estos servicios se termina con la remisión donde se realizan acciones que permiten poner a disposición del potencial empleador las hojas de vida de los participantes preseleccionados que cumplen con lo requerido en la vacante por medio del sistema de información autorizado. Dado que la prestación de los servicios básicos será financiado con recursos de la Unidad del SPE, se asegurará que la atención ofrecida sea de alta calidad, de manera que cada servicio debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3229 de 2022 del Ministerio del Trabajo sobre las condiciones jurídicas, técnicas y operativas para la prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo y (ii) Servicios especializados: aquellos servicios dirigidos a mejorar las condiciones de empleabilidad, la mitigación de barreras para el acceso y permanencia a un empleo formal o facilitar procesos de gestión de talento humano.
TOTAL PROYECTO							**$ 5.912.742.272**			**$ 2.350.658.986**	

Fecha de Solicitud	Marzo de 2026												
Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de la red de prestadores del SPE para la mitigación de barreras y el acceso al mercado laboral formal de víctimas del conflicto armado												
Objetivo General del Proyecto:	Ampliar las oportunidades de acceso al mercado laboral formal de la población víctima del conflicto armado a través de la red de prestadores del SPE												
Dependencia Ejecutora:	Subdirección de Promoción												
Código BPIN:	20230000000255		**N° de Solicitud – PIIP**										
Tipo de Tramite	Ajuste sin trámite presupuestal X Cuál? Anteproyecto de inversión 2027 Ajuste con trámite presupuestal ☐ Cuál? _____ Ajuste proyecto sin filtro ☐ Cuál? _____ Ajuste proyecto para Levantamiento Previo Concepto ☐ Otro ¿cuál? ☐ _____												
Ajuste a las vigencias:	**2024**	☐	**2025**	☐	**2026**	☐	**2027**	X	**2028**	☐	**2029**	☐	**2030** ☐
Nombre del formulador responsable del trámite:	Kely Johana Echeverry Rios												
PBX:	(601) 746 09 99				**Correo electrónico**				kely.echeverry@serviciodeempleo.gov.co				

I. DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

Para la vigencia 2027 se proyecta continuar la implementación y fortalecimiento del programa Empleo Sin Barreras, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 124 de 2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo – SPE, firmado en noviembre de 2025 y con una duración de veinticuatro (24) meses. A través de este contrato se creó un fondo interadministrativo que permite agregar recursos del nivel nacional y territorial para la implementación del programa en diferentes municipios del país, facilitando la articulación institucional y la ejecución de estrategias orientadas a mitigar las barreras de acceso al mercado laboral formal para poblaciones con mayores dificultades de inserción laboral, particularmente la población víctima del conflicto armado.

En este contexto, para el año 2027 se prevé continuar con la implementación del programa y fortalecer su alcance territorial mediante el trabajo articulado con la red de prestadores autorizados del Servicio Público de Empleo, con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios, mejorar la calidad de la intervención y generar mayores oportunidades de vinculación laboral para la población objetivo. Adicionalmente, el esquema de fondo interadministrativo permite incorporar aportes de cofinanciación por parte de entidades territoriales y otros actores institucionales, lo cual facilitará ampliar el alcance del

programa hacia nuevos municipios y fortalecer la presencia institucional en territorios donde se han identificado mayores brechas de acceso al empleo formal.

La continuidad de la implementación del programa busca consolidar el Modelo de Inclusión Laboral con Enfoque de Cierre de Brechas, el cual permite identificar y mitigar barreras individuales, organizacionales y del entorno que afectan la empleabilidad de la población víctima del conflicto armado. A través de este modelo se desarrollan acciones de orientación ocupacional, fortalecimiento de competencias, acompañamiento psicosocial y relacionamiento con el sector productivo, con el fin de aumentar las probabilidades de vinculación laboral y permanencia en empleos formales.

Para el año 2027 se proyecta continuar fortaleciendo la presencia del programa en los territorios priorizados y ampliar su cobertura mediante el esquema de cofinanciación territorial, lo cual permitirá mejorar la articulación con actores locales, prestadores del Servicio Público de Empleo, empresas y organizaciones sociales. De esta manera se busca generar mayores oportunidades de acceso al mercado laboral formal para la población víctima del conflicto armado, promoviendo procesos de inclusión laboral sostenibles y con enfoque territorial.

De igual forma, se prevé continuar desarrollando espacios de articulación con los diferentes actores del mercado laboral, incluyendo víctimas del conflicto armado, potenciales empleadores, prestadores del Servicio Público de Empleo y organizaciones sociales, con el propósito de promover los servicios de gestión y colocación de empleo, fortalecer el relacionamiento con el sector empresarial y mejorar la efectividad de las estrategias de intermediación laboral en los territorios.

A través de los recursos de este proyecto se continuará ejecutando el programa Empleo Sin Barreras, el cual está orientado a facilitar el acceso al empleo formal y mitigar las barreras que enfrentan las víctimas del conflicto armado para su inserción laboral. La implementación del programa se realizará mediante prestadores autorizados del Servicio Público de Empleo seleccionados a través de procesos competitivos, quienes prestarán servicios dirigidos tanto a buscadores de empleo como a empleadores.

El programa contempla la prestación de servicios organizados en dos paquetes principales: servicios de conexión laboral y servicios de mitigación de barreras. Estos incluyen actividades como el registro y actualización de hojas de vida, validación de identidad, orientación ocupacional con enfoque psicosocial, asesoría a empleadores para la publicación de vacantes, preselección y remisión de candidatos, así como servicios especializados orientados al fortalecimiento de la empleabilidad de los participantes o al apoyo en procesos de gestión de talento humano en las empresas.

Adicionalmente, el programa contempla la colocación efectiva de los participantes en empleos formales, mediante contratos laborales válidos, lo cual constituye la base para la medición de resultados del programa y para el esquema de pago por resultados implementado en su ejecución. Para garantizar la calidad y efectividad de la intervención, también se desarrollan actividades de seguimiento a la prestación de los servicios, verificación de elegibilidad de los participantes, trazabilidad de los procesos de atención y medición de indicadores de gestión y resultados.

En este sentido, el programa Empleo Sin Barreras se ha consolidado como una estrategia efectiva para promover la inclusión laboral y reducir las brechas de acceso al empleo formal de la población víctima del conflicto armado, mediante acciones como:
(i) el enfoque diferencial orientado a reconocer las barreras específicas que enfrenta esta población;

(ii) el trabajo articulado con la red de prestadores del Servicio Público de Empleo con presencia en todo el territorio nacional;
(iii) el acompañamiento personalizado a los buscadores de empleo mediante procesos de orientación ocupacional y fortalecimiento de competencias;
(iv) la generación de alianzas con el sector empresarial para identificar oportunidades laborales y promover la contratación inclusiva; y
(v) el desarrollo de estrategias de sensibilización que contribuyen a reducir estigmas y fortalecer la inclusión laboral.

Para la vigencia 2027 se proyecta continuar ampliando la cobertura del programa hacia territorios donde se han identificado mayores necesidades de intervención, especialmente en municipios con altos índices de vulnerabilidad y menores oportunidades de acceso al empleo formal. La ampliación territorial implicará mayores costos operativos asociados a la prestación de servicios especializados de mitigación de barreras y acompañamiento a los participantes; sin embargo, permitirá incrementar el impacto del programa y garantizar que un mayor número de víctimas del conflicto armado accedan a oportunidades laborales formales.

Así mismo, los recursos del proyecto contribuyen al cumplimiento de los compromisos establecidos en el CONPES 4031 – Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, particularmente aquellos relacionados con el fortalecimiento de los servicios de orientación laboral y la implementación de estrategias que permitan identificar y cerrar brechas de acceso al empleo formal para la población víctima del conflicto armado.

De igual manera, los recursos contribuyen indirectamente al fortalecimiento del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo, permitiendo el registro y caracterización de la población víctima en el sistema, así como el fortalecimiento de las capacidades de los prestadores del Servicio Público de Empleo para mejorar los procesos de orientación, registro y acompañamiento a los buscadores de empleo.

En consecuencia, mediante los recursos de este proyecto de inversión la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo continuará fortaleciendo las herramientas institucionales orientadas a mejorar la prestación de los servicios de intermediación laboral, promover la inclusión laboral con enfoque diferencial y garantizar el acceso efectivo a los servicios del Servicio Público de Empleo por parte de la población víctima del conflicto armado, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2078 de 2021 y sus normas complementarias.

II. CADENA DE VALOR- PRESUPUESTO GENERAL

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
Incrementar el acceso a los servicios que brindan la red de prestadores del Servicio Público de Empleo a la población víctima del conflicto armado	Servicio de gestión para generación y formalización del empleo a la población víctima del conflicto armado	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores	$ 1.433.720.873	$ 931.626.128	La solicitud de recursos aumenta en un 10.4%, teniendo en cuenta la inflación proyectada y los costos asociados al aumento salarial para la vigencia 2027 en un 3% y así; poder mantener los niveles de servicio en la asistencia técnica brindada a la red de prestadores que históricamente se viene fortaleciendo y ampliando como es el caso de Antioquia, Costa Atlántica, Costa Pacífica y los Santanderes; dado que se sigue evidenciado una mayor necesidad de acciones de asistencia técnica por parte del Servicio Público de Empleo, y así poder fortalecer la gestión de las agencias y bolsas de empleo para el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de gestión y colocación a través de asesoría, transferencia de conocimientos, diseño de lineamientos, herramientas e instrumentos acordes con la normatividad. En este sentido, el equipo se encargará de: apoyar los planes de Gestión Técnica (PGT) formulados y concertados con prestadores, los informes de cumplimiento de los PGT, los informes departamentales

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					con información territorial de prestadores, el instrumento de seguimiento técnico a requerimientos y demanda de los prestadores y el plan de capacitación.
		Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	$ 1.109.585.421	$ 1.342.792.103	La solicitud de los recursos para esta actividad en 2027 aumenta en $727.888.036 con respecto a la planeación inicial, dado que se proyecta el aumento de 5 eventos en esta vigencia y se contempla en dicho valor un aumento del 3% adicional en el valor del operador logístico para todas las actividades de apoyo, y un 10.4% del valor proyectado del costo de inflación; además, se proyecta continuar y mantener la visita permanente a los nuevos municipios vinculados tanto en el Departamento de Antioquia y en zonas del Pacífico y los Santanderes donde se presenta mayores desafíos en la cobertura del Servicio Público de Empleo, dado su contexto geográfico y en muchos de ellos, la limitada presencia de actores que faciliten la intermediación laboral. Además, la realización de eventos en estos nuevos municipios vinculados al programa, implica costos operativos más elevados en comparación con otras regiones del país, especialmente en municipios

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					que no son ciudades capitales, debido a factores como el acceso, la infraestructura y la disponibilidad de servicios logísticos. En consecuencia, los logros en el desarrollo de esta actividad, se espera contar durante la vigencia 2027 con un plan de comunicación integral de los servicios del Servicio Público de Empleo (SPE), que incluya acciones relacionadas con asistencia técnica, el plan de capacitaciones, el programa Empleo sin Barreras, entre otros. Asimismo, se proyecta la producción de contenidos de piezas comunicativas, la ejecución de eventos y espacios de difusión, y la elaboración de un informe que analice el alcance de los espacios realizados, la participación del público, y los posibles cambios en la actitud o el nivel de conocimiento sobre la inclusión laboral de la población víctima del conflicto armado entre los actores del ecosistema de empleo. Finalmente, se espera mejorar el acceso a la información sobre oportunidades laborales, se mejore las condiciones de la equidad territorial en el acceso al empleo, gracias a

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					la disponibilidad de eventos organizados en diferentes regiones del país que faciliten el acceso a la información sobre oportunidades laborales a partir de un enfoque territorial y aumente el número de participantes en los diferentes espacios de interacción de los actores del ecosistema de empleabilidad.
Costo total por producto / EDT			**$ 2.543.306.294**		
Costo total por objetivo			**$ 2.543.306.294**		
Mitigar las barreras de empleabilidad que presenta la población víctima del conflicto armado	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	$ 2.575.000.000	$ 1.697.904.240	Para la vigencia 2027 se propone actualizar el costo unitario de atención del programa Empleo Sin Barreras, pasando de $1.313.599 a $1.450.000 por participante atendido, que equivale a un aumento total de 293.100.000, lo que representa un incremento aproximado del 10,4%, el ajuste contempla la actualización por inflación proyectada, la cual incide directamente en los costos asociados a la operación del programa, incluyendo procesos de orientación ocupacional, acompañamiento psicosocial, actividades de intermediación laboral, seguimiento a colocaciones y gestión con empleadores; además, se proyecta mantener la meta de 1978 colocados de la vigencia 2026 y responde a la

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					necesidad de mantener el valor real de la intervención y garantizar la sostenibilidad del modelo de implementación del programa, considerando factores asociados a la inflación proyectada, el fortalecimiento de los componentes operativos del programa y la ampliación progresiva de su cobertura territorial. La estrategia para la colocación, incluyen: (i) rutas de atención individualizadas con enfoque diferencial, ejecutadas por prestadores autorizados del Servicio Público de Empleo (SPE); (ii) prestación de servicios para mitigar barreras individuales, organizacionales y del entorno; y (iii) aplicación de herramientas técnicas como diagnósticos de empleabilidad, perfilamientos, planes individuales de inserción y mecanismos de seguimiento. Adicionalmente, para la vigencia 2027 se proyecta ampliar la cobertura territorial del programa, mediante el esquema de cofinanciación territorial contemplado en el Contrato Interadministrativo No. 124 de 2025 entre FONDECUN y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, lo cual permitirá llegar a

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					nuevos municipios y fortalecer la presencia institucional en territorios donde se han identificado mayores brechas de acceso al empleo formal. Esta expansión territorial implica costos operativos adicionales asociados a la prestación de servicios en contextos con mayores barreras geográficas, sociales y económicas.
		Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado	$ 1.545.000.000	$ 1.826.456.640	La solicitud de los recursos para esta actividad en 2027 aumenta en $160.680.000 con respecto a la planeación inicial para la vigencia 2027, teniendo en cuenta la inflación proyectada y el aumento del 3% en los costos de mano de obra para servicios especializados; este aumento no altera la programación de las metas programadas y por el contrario, permitirá continuar con la implementación de estrategias orientadas a facilitar la colocación laboral efectiva de la población víctima del conflicto armado, a través de la articulación con prestadores autorizados del Servicio Público de Empleo (SPE), el fortalecimiento del acompañamiento individualizado en el proceso de inserción, y la consolidación de vínculos con el sector empresarial. Estas acciones incluyen el seguimiento de rutas de

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					empleabilidad, la remisión a vacantes formales, y la asesoría a empleadores para fomentar prácticas de contratación inclusivas. Además, se proyecta mantener el impacto esperado en términos de colocación laboral efectiva, especialmente para las víctimas con mayores barreras de inclusión, gracias a la optimización de recursos, el aprendizaje acumulado en vigencias anteriores y el fortalecimiento de las alianzas territoriales.
	Costo total por producto		**$ 4.120.000.000**		
	Servicio de orientación laboral de la población víctima del conflicto armado	Divulgar y entregar las herramientas para la atención diferencia a través de la red de prestadores	$ 1.365.463.206	$ 622.109.823	La solicitud de los recursos para esta actividad en 2027 aumenta en $142.008.173 con respecto a la programación inicial, teniendo en cuenta la inflación proyectada y el aumento del 3% en los costos de mano de obra para servicios especializados; este aumento no altera la programación de las metas programadas y por el contrario, el incremento de recursos asignados para esta actividad en la vigencia busca ampliar significativamente la cobertura y la calidad del servicio de orientación laboral ofrecido a la población víctima del conflicto armado y otras

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					personas con barreras de acceso al empleo. Este aumento de recursos permitirá desarrollar herramientas tecnológicas para mejorar los procesos, así como la divulgación y transferencia de conocimiento sobre las herramientas para la atención diferencial a las víctimas del conflicto a la red de prestadores en el marco de la teoría del cambio del Modelo de Inclusión laboral. Además, se incluirá mediante el contrato interadministrativo firmado para la ejecución del programa Empleos Sin Barreras, la articulación con entidades públicas de orden municipal con el fin de aumentar la oferta, mejorar y dinamizar la atención a esta población en los territorios priorizados.
		Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado	$ 1.258.401.067	$ 1.889.382.600	La solicitud de los recursos para esta actividad en 2027 aumenta en $130.873.711 con respecto a la programación inicial, teniendo en cuenta la inflación proyectada y el aumento del 3% en los costos de mano de obra para servicios especializados; el incremento de recursos asignados para esta actividad en la vigencia busca seguir fortaleciendo las herramientas con las que cuenta el Servicio Público de

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					Empleo (SPE) para atender sus obligaciones, como son: (i) instrumentos para la identificación de barreras organizacionales y diagnóstico del empleador; (ii) fuentes de información para el análisis del mercado laboral y del territorio; (iii) matriz para el análisis del territorio; (iv) instrumento para análisis de competencias y (v) paso a paso para planear la intervención, entre otras, en cumplimiento de la Ley 2078 de 2021 y sus normas complementarias, de garantizar el acceso efectivo a sus servicios a la población víctima del conflicto armado, promoviendo acciones que eliminen barreras de empleabilidad. Esto incluye la implementación de estrategias de intermediación laboral, orientación ocupacional y fortalecimiento de competencias a los actores del ecosistema de empleo, asegurando un enfoque diferencial y territorial que responda a las necesidades específicas de esta población víctima. La meta proyectada del producto se incrementa de 1.973 (cifra inicialmente proyectada) a 1.978 personas orientadas, lo cual exige mantener el fortalecimiento de las

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	Presupuesto vigente 2027	Ajuste solicitado	Justificación
					capacidades técnicas y operativas del servicio.
Costo total por producto / EDT			**$ 2.511.492.423**		
Costo total por objetivo			**$ 6.035.853.303**		
TOTAL, PROYECTO			**$ 8.310.271.534**		

I. PRESUPUESTO DEL PROYECTO EN SU HORIZONTE

Objetivos específicos	Producto / EDT	Actividades/ Entregables	COSTOS POR AÑO				TOTAL HPI
			2024	2025	2026	2027	
Incrementar el acceso a los servicios que brindan la red de prestadores del Servicio Público de Empleo a la población víctima del conflicto armado	Servicio de gestión para generación y formalización del empleo a la población víctima del conflicto armado	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores	$ 168.053.334	$ 1.017.981.387	$ 1.166.405.985	$ 931.626.128	$ 3.935.268.550
		Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	$ 465.430.872	$ 1.045.890.679	$ 1.162.728.037	$ 1.342.792.103	$ 4.511.523.045
	Costo total por producto / EDT		**$ 633.484.206**	**$ 2.063.872.066**	**$ 2.329.134.022**	**$ 2.274.418.231**	**$ 7.300.908.525**
	Costo total por objetivo		**$ 633.484.206**	**$ 2.063.872.066**	**$ 2.329.134.022**	**$ 2.274.418.231**	**$ 7.300.908.525**

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

Mitigar las barreras de empleabilidad que presenta la población víctima del conflicto armado	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	$ 2.095.364.771	$ 2.265.315.995	$ 2.314.082.869	$ 1.697.904.240	$ 9.517.563.635
		Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado	$ 3.297.032.800	$ 1.018.755.689	$ 1.080.053.372	$ 1.826.456.640	$ 7.101.521.861
	Costo total por producto		**$ 5.392.397.571**	**$ 3.284.071.684**	**$ 3.394.136.241**	**$ 3.524.360.880**	**$ 15.594.966.376**
	Servicio de orientación laboral de la población víctima del conflicto armado	Divulgar y entregar las herramientas para la atención diferencia a través de la red de prestadores	$ 684.650.893	$ 1.147.192.605	$ 1.297.872.786	$ 622.109.823	$ 4.637.187.663
		Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado	$ 436.504.660	$ 1.018.755.689	$ 1.078.547.755	$ 1.889.382.600	$ 3.923.082.882
	Costo total por producto / EDT		**$ 1.121.155.553**	**$ 2.165.948.294**	**$ 2.376.420.541**	**$ 2.511.492.423**	**$ 8.175.016.811**
	Costo total por objetivo		**$ 6.513.553.124**	**$ 5.450.019.978**	**$ 5.770.556.782**	**$ 6.035.853.303**	**$ 23.769.983.187**
TOTAL PROYECTO			**$ 7.147.037.330**	**$ 7.513.892.044**	**$ 8.099.690.804**	**$ 8.310.271.534**	**$ 31.070.891.712**

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

III. INDICADORES DE PRODUCTO

a. AJUSTE A INDICADORES DE PRODUCTO

Producto	Indicador de producto	Tipo de Indicador	META 2027 vigente	META 2027 Ajustada	Justificación
Servicio de gestión para generación y formalización del empleo	Eventos realizados	Principal	10	10	La meta aumenta con respecto a la planificada inicialmente (10 eventos) y se mantiene con respecto al 2026. Si bien, la solicitud de recursos aumenta, se proyecta la realización de eventos en municipios de las zonas del Pacífico y los Santanderes que implican costos operativos más elevados en comparación con otras regiones del país, especialmente en municipios que no son ciudades capitales, debido a factores como el acceso, la infraestructura y la disponibilidad de servicios logísticos. Sin embargo, para garantizar su cumplimiento operativo en 2027, se proyecta un aumento del 3% en el valor de los contratos de prestación de servicios profesionales y proyección de la inflación a un 10,4%, junto con la proyección de su vigencia a 11.5 meses, asegurando así la continuidad de la meta.
Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Personas colocadas laboralmente	Principal	1973	1973	La meta se incrementa en comparación con la planificación inicial (1.973 personas colocadas), teniendo en cuenta el costeo adelantado durante lo corrido del año 2026 para el desarrollo de estrategias y acciones que conecten a los buscadores de empleo con las oportunidades laborales disponibles. Sin embargo, para garantizar su cumplimiento operativo en 2027, se proyecta un aumento del 3% en el valor de los contratos de prestación de servicios profesionales y proyección de la inflación a un 10,4%, junto con la proyección de su vigencia a 11.5 meses, asegurando así la continuidad de la meta.
Servicio de orientación laboral de la población víctima del conflicto armado	Personas orientadas laboralmente	Principal	1973	1973	La meta proyectada se mantiene en coherencia con la asignación presupuestal establecida para la vigencia 2027, teniendo en cuenta que esta fue ajustada el año anterior con base en los recursos disponibles. Sin embargo, para

Producto	Indicador de producto	Tipo de Indicador	META 2027 vigente	META 2027 Ajustada	Justificación
					garantizar su cumplimiento operativo en 2027, se proyecta un aumento del 3% en el valor de los contratos de prestación de servicios profesionales y proyección de la inflación a un 10,4%, junto con la proyección de su vigencia a 11.5 meses, asegurando así la continuidad de la meta. Asimismo, se busca continuar mejorando las herramientas del Servicio Público de Empleo (capacitación, articulación con a actores en territorio, transferencia de buenas prácticas, entre otras), para el cumplimiento de sus obligaciones, en el marco de la Ley 2078 de 2021 y sus normas complementarias. Esto implica garantizar el acceso efectivo de la población víctima del conflicto armado a los servicios de la Unidad, impulsando acciones para eliminar barreras de empleabilidad.

b. INDICADORES DE PRODUCTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN SU HORIZONTE

Producto	Indicador de producto	Tipo de Indicador	METAS				
			2024	2025	2026	2027	Total Horizonte
Servicio de gestión para generación y formalización del empleo	Eventos realizados	Principal	10	15	15	15	55

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Personas colocadas laboralmente	Principal	1.916	1.973	1.978	1.978	7845
Personas orientadas laboralmente	Personas orientadas laboralmente	Principal	4.730	4.872	4.872	1.978	16452

IV. AJUSTES A FOCALIZACIÓN

Nombre Política Transversal	Categoría	Producto	Valor vigente 2027	Ajuste solicitado 2027	Justificación
Víctimas	Desplazados	Servicio de gestión para generación y formalización del empleo	$ 2.034.645.035		Los valores proyectados para la vigencia 2027 se mantienen, por cuanto las metas y proyecciones se vienen trabajando en coherencia a las planteadas en la vigencia anterior 2026, tal como quedó estipulado en el contrato interadministrativo firmado con FUNDECUN para la ejecución del programa Empleo Sin Barreras para las vigencias 2026 -2027; firmado en diciembre del 2025.
		Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	$ 3.296.000		
		Servicio de orientación laboral de la población víctima del conflicto armado	$ 2.099.091.418		
	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento	Servicio de gestión para generación y formalización del empleo	$ 406.929.007		
		Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	$ 659.200		

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

Nombre Política Transversal	Categoría	Producto	Valor vigente 2027	Ajuste solicitado 2027	Justificación
		Servicio de orientación laboral de la población víctima del conflicto armado	$ 419.818.284		

NOTA: Este formato debe ser diligenciado y anexado en PDF en el aplicativo SUIFP en la opción BPIN – Archivos adjuntos, el cual debe ser guardado con el nombre del trámite solicitado y fecha de realización.

V. REGIONALIZACIÓN

El proyecto es no regionalizable

KELY JOHANA ECHEVERRY RIOS
Gerente del Proyecto
Subdirectora de Promoción
kely.echeverry@serviciodeempleo.gov.co

CADENA DE VALOR					Valor vigente			Valor ajustado			Justificación
					2027			2027			
Objetivo General	Objetivos Específicos	Producto	Actividades	Objeto de gasto (Insumo-Concepto)	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	
Aumentar la capacidad tecnológica y operativa para el seguimiento, monitoreo y producción de información del Servicio Público de Empleo	Incrementar el acceso a los servicios que brindan la red de prestadores del Servicio Público de Empleo a la población víctima del conflicto armado	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado (Evento realizados)	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores	CDS	1	$ 1.433.720.872	$ 1.433.720.872	$ 5	$ 162.702.672	$ 813.513.360	La solicitud de recursos aumenta en un 10.4%, teniendo en cuenta la inflación proyectada y los costos asociados al aumento salarial para la vigencia 2027 en un 3%; y así poder mantener los niveles de servicio en la asistencia técnica brindada a la red de prestadores que históricamente se viene fortaleciendo y ampliando como es el caso de Antioquia, Costa Atlántica, Costa Pacífica y los Santanderes; dado que se sigue evidenciando una mayor necesidad de acciones de asistencia técnica por parte del Servicio Público de Empleo, y así poder fortalecer la gestión de las agencias y bolsas de empleo para el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de gestión y colocación a través de asesoría, transferencia de conocimientos, diseño de lineamientos, herramientas e instrumentos acordes con la normatividad. En este sentido, el equipo se encargará de: apoyar los planes de Gestión Técnica (PGT) formulados y concertados con prestadores, los informes de cumplimiento de los PGT, los informes departamentales con información territorial de prestadores, el instrumento de seguimiento técnico a requerimientos y demanda de los prestadores y el plan de capacitación.
				Servicios para la comunidad sociales y personales (Empleo Sin Barreras)	0	$ -	$ -	1	$ 118.112.768	$ 118.112.768	
			Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Mano de obra calificada	0		$ -	5	$ 119.876.520,00	$ 599.382.600	
				Transporte	0	$ 0	$ -				
				Servicios para la comunidad sociales y personales (Empleo Sin Barreras)	0	$ 0	$ -	5	$ 44.681.900,60	$ 223.409.503	
				Servicios para la comunidad sociales y personales (Operador Logístico)	1	$ 1.109.585.421	$ 1.109.585.421	1	$ 520.000.000	$ 520.000.000	La solicitud de los recursos para esta actividad en 2027 aumenta en $727.888.036 con respecto a la planeación inicial, dado que se proyecta el aumento de 5 eventos en esta vigencia y se contempla en dicho valor un aumento del 3% adicional en el valor del operador logístico para todas las actividades de apoyo, y un 10.4% del valor proyectado del costo de inflación; además, se proyecta continuar y mantener la visita permanente a los nuevos municipios vinculados tanto en el Departamento de Antioquia y en zonas del Pacífico y los Santanderes donde se presenta mayores desafíos en la cobertura del Servicio Público de Empleo, dado su contexto geográfico y en muchos de ellos, la limitada presencia de actores que faciliten la intermediación laboral. Además, la realización de eventos en estos nuevos municipios vinculados al programa, implica costos operativos más elevados en comparación con otras regiones del país, especialmente en municipios que no son ciudades capitales, debido a factores como el acceso, la infraestructura y la disponibilidad de servicios logísticos.
	Mitigar las barreras de empleabilidad que presenta la población víctima del conflicto armado	Servicio de colocación laboral de población víctima del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	Servicios para la comunidad sociales y personales (Empleo Sin Barreras)	1	$ 2.575.000.000,00	$ 2.575.000.000,00	$ 12	$ 102.000.000	$ 1.224.000.000	Para la vigencia 2027 se propone actualizar el costo unitario de atención del programa Empleo Sin Barreras, pasando de $1.313.599 a $1.450.000 por participante atendido, que equivale a un aumento total de 293.100.000, lo que representa un incremento aproximado del 10,4%, el ajuste contempla la actualización por inflación proyectada, la cual incide directamente en los costos asociados a la operación del programa, incluyendo procesos de orientación ocupacional, acompañamiento psicosocial, actividades de intermediación laboral, seguimiento a colocaciones y gestión con empleadores; además, se proyecta mantener la meta de 1978 colocados de la vigencia 2026 y responde a la necesidad de mantener el valor real de la intervención y garantizar la sostenibilidad del modelo de implementación del programa, considerando factores asociados a la inflación proyectada, el fortalecimiento de los componentes operativos del programa y la ampliación progresiva de su cobertura territorial.
				CPS	0	$ -	$ -	5	$ 94.780.848,00	$ 473.904.240	
			Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado	Servicios para la comunidad sociales y personales (Empleo Sin Barreras)	0	$ 0	$ -	$ 12	$ 98.000.000	$ 1.176.000.000	Empleo
				CPS	1	$ 1.545.000.000,00	$ 1.545.000.000,00	$ 5	$ 130.091.328	$ 650.456.640,00	La solicitud de los recursos para esta actividad en 2027 aumenta en $160.680.000 con respecto a la planeación inicial para la vigencia 2027, teniendo en cuenta la inflación proyectada y el aumento del 3% en los costos de mano de obra para servicios especializados; este aumento no altera la programación de las metas programadas y por el contrario, permitirá continuar con la implementación de estrategias orientadas a facilitar la colocación laboral efectiva de la población víctima del conflicto armado, a través de la articulación con prestadores autorizados del Servicio Público de Empleo (SPE), el fortalecimiento del acompañamiento individualizado en el proceso de inserción, y la consolidación de vínculos con el sector empresarial. Estas acciones incluyen el seguimiento de rutas de empleabilidad, la remisión a vacantes formales, y la asesoría a empleadores para fomentar prácticas de contratación inclusivas. Además, se proyecta mantener el impacto esperado en términos de colocación laboral efectiva, especialmente para las víctimas con mayores barreras de inclusión, gracias a la optimización de recursos, el aprendizaje acumulado en vigencias anteriores y el fortalecimiento de las alianzas territoriales.
		Servicio de orientación laboral de la población víctima del conflicto armado	Divulgar y entregar las herramientas para la atención diferencial a través de la red de prestadores	CPS	1	$ 1.365.463.206	$ 1.365.463.206	$ 5	$ 119.876.520,00	$ 599.382.600	La solicitud de los recursos para esta actividad en 2027 aumenta en $142.008.173 con respecto a la programación inicial, teniendo en cuenta la inflación proyectada y el aumento del 3% en los costos de mano de obra para servicios especializados; este aumento no altera la programación de las metas programadas y por el contrario, el incremento de recursos asignados para esta actividad en la vigencia busca ampliar significativamente la cobertura y la calidad del servicio de orientación laboral ofrecido a la población víctima del conflicto armado y otras personas con barreras de acceso al empleo. Este aumento de recursos permitirá desarrollar herramientas tecnológicas para mejorar los procesos, así como la divulgación y transferencia de conocimiento sobre las herramientas para la atención diferencial a las víctimas del conflicto a la red de prestadores en el marco de la teoría del cambio del Modelo de Inclusión laboral. Además, se incluirá mediante el contrato interadministrativo firmado para la ejecución del programa Empleos Sin Barreras, la articulación con entidades públicas de orden municipal con el fin de aumentar la oferta, mejorar y dinamizar la atención a esta población en los territorios priorizados.
				Servicios para la comunidad sociales y personales (Empleo Sin Barreras)	$ 0	$ 0	$ 0	1	$ 22.727.222	$ 22.727.222	
			Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado	Servicios para la comunidad sociales y personales (Empleo Sin Barreras)	1	$ 1.258.401.067	$ 1.258.401.067	$ 12	$ 95.000.000	$ 1.140.000.000	La solicitud de los recursos para esta actividad en 2027 aumenta en $130.873.711 con respecto a la programación inicial, teniendo en cuenta la inflación proyectada y el aumento del 3% en los costos de mano de obra para servicios especializados; el incremento de recursos asignados para esta actividad en la vigencia busca seguir fortaleciendo las herramientas con las que cuenta el Servicio Público de Empleo (SPE) para atender sus obligaciones, como son: (i) instrumentos para la identificación de barreras organizacionales y diagnóstico del empleador; (ii) fuentes de información para el análisis del mercado laboral y del territorio; (iii) matriz para el análisis del territorio; (iv) instrumento para análisis de competencias y (v) paso a paso para planear la intervención, entre otras, en cumplimiento de la Ley 2078 de 2021 y sus normas complementarias, de garantizar el acceso efectivo a sus servicios a la población víctima del conflicto armado, promoviendo acciones que eliminen barreras de empleabilidad. Esto incluye la implementación de estrategias de intermediación laboral, orientación ocupacional y fortalecimiento de competencias a los actores del ecosistema de empleo, asegurando un enfoque diferencial y territorial que responda a las necesidades específicas de esta población víctima. La meta proyectada del producto se incrementa de 1.973 (cifra inicialmente proyectada) a 1.978 personas orientadas, lo cual exige mantener el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del servicio.
				CPS	0	$ -	$ -	$ 5	$ 119.876.520	$ 599.382.600,00	
				Tiquetes							
				Viáticos	0	$ 0	$ -	1	$ 150.000.000	$ 150.000.000,00	
TOTAL PROYECTO							**$ 9.287.170.566**			**$ 8.310.271.534**	

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DEPENDENCIA	GRUPO	CONCEPTO	HONORARIOS MENSUAL 2026	HONORARIOS MENSUAL 2027	VALOR DÍA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TOTAL DÍAS	VALOR ASIGNADO	Justificación (solo secretaría General y Dirección)
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 95.000.000	$ 3.166.667	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 1.140.000.000	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 102.000.000	$ 3.400.000	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 1.224.000.000	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 98.000.000	$ 3.266.667	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 1.176.000.000	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 2.300.000	$ 76.667	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 27.600.000	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Divulgar y entregar las herramientas para la atención diferencial a través de la red de prestadores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 1.893.935	$ 63.131	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 22.727.222	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 7.514.773	$ 250.492	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 90.177.277	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 1.033.032	$ 34.434	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 12.396.390	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 7.769.653	$ 258.988	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 93.235.836	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 9.842.731	$ 328.091	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 118.112.768	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	OPERADOR LOGÍSTICO		$ 520.000.000	$ 17.333.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 520.000.000	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	VIATICOS		$ 150.000.000	$ 5.000.000	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 150.000.000	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 13.558.556	$ 451.952	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 162.702.672	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 13.558.556	$ 451.952	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 162.702.672	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 13.558.556	$ 451.952	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 162.702.672	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 13.558.556	$ 451.952	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 162.702.672	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del servicio público de empleo y la articulación con actores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 13.558.556	$ 451.952	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 162.702.672	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicio de colocación laboral de la población víctima del conflicto armado	Realizar campañas de promoción y divulgación sobre la importancia de la inclusión laboral de la población víctima del conflicto	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 10.840.944	$ 361.365	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 130.091.328	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 10.840.944	$ 361.365	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 130.091.328	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 10.840.944	$ 361.365	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 130.091.328	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 10.840.944	$ 361.365	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 130.091.328	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Promover la colocación laboral de las víctimas del conflicto armado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 10.840.944	$ 361.365	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 130.091.328	

VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 7.898.402	$ 263.280	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 94.780.824	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 7.898.403	$ 263.280	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 94.780.836	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 7.898.404	$ 263.280	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 94.780.848	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 7.898.405	$ 263.280	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 94.780.860	
VICTIMAS	Servicio de orientación laboral de la población víctimas del conflicto armado	Mitigar las barreras individuales, organizacionales y del entorno de la población víctima	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 7.898.406	$ 263.280	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 94.780.872	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Fortalecer el servicio de orientación a través de herramientas en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Divulgar y entregar las herramientas para la atención diferencial a través de la red de prestadores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Divulgar y entregar las herramientas para la atención diferencial a través de la red de prestadores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Divulgar y entregar las herramientas para la atención diferencial a través de la red de prestadores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
VICTIMAS	Servicios de gestión para generación y formalización de empleo de las víctimas del conflicto armado	Divulgar y entregar las herramientas para la atención diferencial a través de la red de prestadores.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 9.989.710	$ 332.990	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 119.876.520	
POBLACIONES	Servicio de orientación laboral	Fortalecer el servicio de orientación en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 39.561.457	$ 1.318.715	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 474.737.483	
POBLACIONES	Servicio de orientación laboral	Fomentar acciones para facilitar el acceso al mercado laboral formal teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y las ofertas de empleo vigentes	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 37.877.084	$ 1.262.569	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 454.525.008	
POBLACIONES	Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral	Incentivar la vinculación laboral de población de difícil inclusión laboral.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	EMPLEO SIN BARRERAS		$ 39.298.122	$ 1.309.937	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 471.577.465	
POBLACIONES	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el mercado del trabajo decente	Realizar estrategias para ampliar el conocimiento de los beneficios de la vinculación de población de difícil inclusión laboral al realizar contratación a través del servicio público de empleo.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	OPERADOR LOGÍSTICO		$ 4.079.170	$ 135.972	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 48.950.045	
POBLACIONES	Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral	Seguimiento y monitoreo en el servicio de orientación a potenciales empleadores en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	OPERADOR LOGÍSTICO		$ 49.574	$ 1.652	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 594.882	
POBLACIONES	Servicio de asistencia técnica	Identificar las necesidades y generar contenidos para la asistencia técnica pertinente y diferencial con enfoque territorial.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	OPERADOR LOGÍSTICO		$ 573.708	$ 19.124	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 6.884.500	
POBLACIONES	Servicio de asistencia técnica	Realizar asistencia técnica para promover los ajustes a la ruta de empleabilidad para atención diferencial y territorial de población de difícil colocación.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	TIQUETES		$ 606.116	$ 20.204	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 7.273.388	
POBLACIONES	Servicio de asistencia técnica	Realizar asistencia técnica para promover los ajustes a la ruta de empleabilidad para atención diferencial y territorial de población de difícil colocación.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	VIÁTICOS		$ 1.393.018	$ 46.434	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 16.716.214	
POBLACIONES	Servicio de orientación laboral	Fomentar acciones para facilitar el acceso al mercado laboral formal teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y las ofertas de empleo vigentes	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	
POBLACIONES	Servicio de orientación laboral	Fomentar acciones para facilitar el acceso al mercado laboral formal teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y las ofertas de empleo vigentes	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	

POBLACIONES	Servicio de orientación laboral	Fomentar acciones para facilitar el acceso al mercado laboral formal teniendo en cuenta las barreras individuales identificadas y las ofertas de empleo vigentes	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	
POBLACIONES	Servicio de asistencia técnica	Identificar las necesidades y generar contenidos para la asistencia técnica pertinente y diferencial con enfoque territorial.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	
POBLACIONES	Servicio de asistencia técnica	Identificar las necesidades y generar contenidos para la asistencia técnica pertinente y diferencial con enfoque territorial.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	
POBLACIONES	Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral	Incentivar la vinculación laboral de población de difícil inclusión laboral.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	
POBLACIONES	Servicio de asistencia técnica	Realizar asistencia técnica para promover los ajustes a la ruta de empleabilidad para atención diferencial y territorial de población de difícil colocación.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	
POBLACIONES	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el mercado del trabajo decente	Realizar estrategias para ampliar el conocimiento de los beneficios de la vinculación de población de difícil inclusión laboral al realizar contratación a través del servicio público de empleo.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	
POBLACIONES	Servicio de apoyo financiero para el apalancamiento y estímulos a la vinculación laboral	Seguimiento y monitoreo en el servicio de orientación a potenciales empleadores en los niveles básico y especializado.	Subdirección de Promoción	Subdirección de Promoción	CPS		$ 8.050.000	$ 268.333	2/1/2026	31/12/2026	360	$ 96.600.000	

EMPLEO Sin Barreras

Implementación del Programa 2026
23/03/2026

Servicio Público de Empleo



2025 vs 2026 – Evolución del modelo de contratación

Criterio	2025 (ESL – Convenio) Decreto 092 (ESAL)	2026 (Licitación Pública – ESB 3.0) Ley 80 de 1993
Modalidad	Convenio de asociación	Licitación pública/Contrato de prestación de servicios
Selección	Competitiva solo ente ESALES	Competitiva y abierta
Evaluación	Estandarizada	Técnica y económica
Enfoque	Ejecución de actividades, resultados (colocación)	Ejecución de actividades, resultados (colocación)
Pago	Pago por Resultados (PxR)	Pago por Resultados (PxR)
Control	Alto (pero el equipo de verificacion era del intermediador)	Alto (verificación estructurada interna y directa)

Servicio Público de Empleo

EMPLEO Sin Barreras

RECURSOS, METAS Y DURACIÓN

Objeto

Implementar la tercera fase del programa Empleo Sin Barreras, mediante la ejecución de servicios de gestión y colocación de empleo y mitigación de barreras, dirigidos a población víctima del conflicto armado y otras poblaciones con dificultades de acceso al mercado laboral, en el marco del modelo de cierre de brechas, orientados al logro de resultados verificables en términos de vinculación efectiva al empleo formal.

Valor

- $2.258.000.000
- 2 Lotes: Personas victimas del conflicto armado y otras poblaciones.

Duración

7 meses mínimo de implementación para cada operador, Hasta el 31 de diciembre de 2026

Incentivo

El total de colocados alcanzados en el marco del programa dependerá de los resultados alcanzados por los prestadores aliados del programa

Servicio Público de Empleo

EMPLEO Sin Barreras

ESQUEMA PAGO POR RESULTADOS 2026

Población Objetivo

Victimas del conflicto armado y otras poblaciones.

Metas

1.634 atenciones y **572** colocaciones laborales

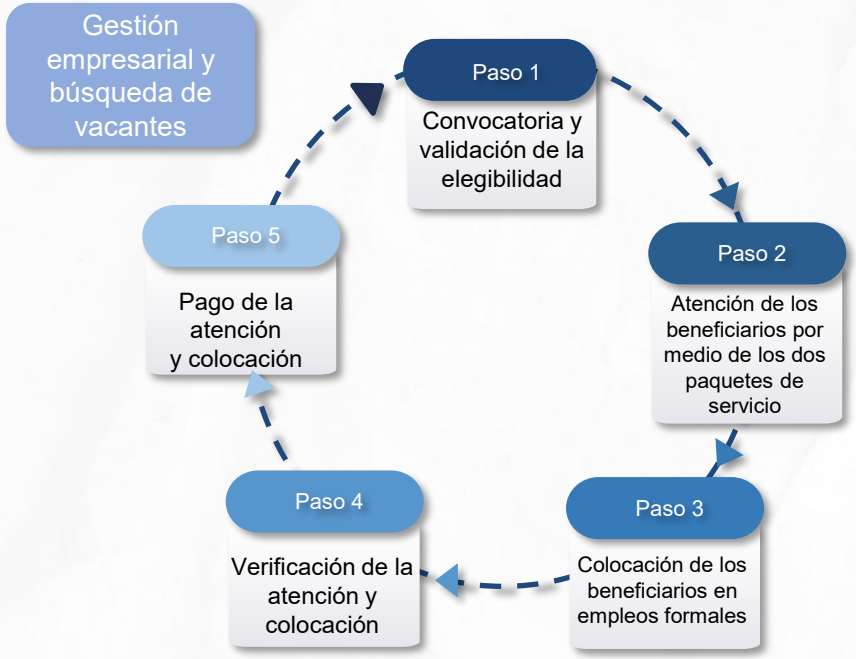
Distribución del presupuesto

80% para atenciones

20% para colocaciones

Distribución de la atención

Dos lotes, para atención con énfasis en victimas



POBLACIONES OBJETO DE ATENCIÓN Y METAS

1. Víctimas del conflicto armado

- Víctimas por desplazamiento
- Víctimas por otros hechos

2. Otras poblaciones

- Jóvenes
- Mujeres
- Población LGTBIQ+
- Grupos étnicos
- Migrantes
- Adulto mayor sin requisito para pensión
- Persona con discapacidad
- Veteranos de la Fuerza Pública
- Personas con afectación en la salud mental
- Personas en proceso de reincorporación – Justicia y Paz



VÍCTIMAS DEL CONGLICTO ARMADO

Atendidos mínimos totales: 1.160
Paquete de conexión laboral: 464
Paquete mitigación de barreras: 696
Colocados (estimados): 406

OTRAS POBLACIONES

Atendidos mínimos totales: 474
Paquete de conexión laboral: 190
Paquete mitigación de barreras: 284
Colocados (estimados): 166

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS – EMPLEO SIN BARRERAS 3.0

Grupo	Valor del grupo	Porcentaje	Población conforme al énfasis	Total Atendidos
1. Grupo 1	1.129.000.000	50%	Víctimas: 580 Otras poblaciones: 237	817
2. Grupo 2	1.129.000.000	50%	Víctimas: 580 Otras poblaciones: 237	817
TOTAL	**2.258.000.000**	**100%**		**1634**

El diseño en dos grupos equivalentes permite ampliar la cobertura del programa, promover la competencia entre operadores y garantizar el cumplimiento de resultados bajo un modelo homogéneo de atención.

Servicio Público de Empleo

ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA

SERVICIOS

1. Registro o actualización de hoja de vida (según necesidad)
2. Orientación ocupacional a buscadores de empleo
3. Orientación a potenciales empleadores
4. **Servicios de mitigación de barreras**
5. Preselección y remisión de hojas de vida

Seguimiento a la prestación del servicio y a la colocación

ATENCIONES

EMPLEO Sin Barreras



PAQUETE DE CONEXIÓN LABORAL



PAQUETE MITIGACIÓN DE BARRERAS

COLOCACIONES



COLOCACIÓN LABORAL EFECTIVA

Servicio Público de Empleo

IMPLEMENTACIÓN

Implementación a través de la Red de Prestadores del SPE

- ✓ **Adelantar un proceso de selección competitivo de prestadores**, mediante la modalidad de licitación pública, garantizando pluralidad de oferentes y selección objetiva.
- ✓ **Celebrar contratos orientados a resultados**, bajo esquemas de pago por atenciones y colocaciones verificadas, en el marco del modelo de inclusión laboral del programa.
- ✓ **Realizar la verificación de la ejecución**, incluyendo validación de elegibilidad de beneficiarios, atenciones efectuadas y colocaciones laborales, a través de los instrumentos definidos por la supervisión.
- ✓ **Fortalecer las capacidades de los prestadores**, mediante asistencia técnica y articulación con la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE), con el fin de mejorar la calidad de la prestación del servicio.
- ✓ **Implementar mecanismos de seguimiento y gestión del desempeño**, orientados al cumplimiento de metas, control de resultados y toma de decisiones oportunas.

EMPLEO Sin Barreras





CRITERIOS DE EVALUACIÓN – EMPLEO SIN BARRERAS 3.0

1. REQUISITOS HABILITANTES

2. CRITERIOS DE PONDERACIÓN

3. CRITERIOS DE DESEMPATE

Servicio Público de Empleo

EMPLEO Sin Barreras



REQUISITOS HABILITANTES - TÉCNICOS

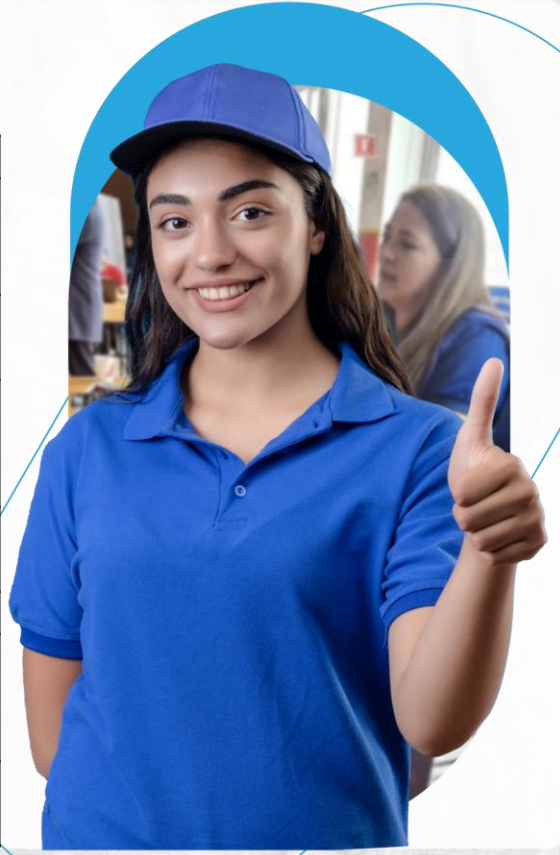
Criterio	Descripción
Prestador SPE	El proponente deberá ser prestador autorizado del Servicio Público de Empleo o contar con aliado habilitado
Experiencia general	Hasta 5 contratos cuya sumatoria sea ≥ 50% del presupuesto oficial, relacionados con empleo, empleabilidad o inclusión laboral
Experiencia específica	Mínimo 1 contrato en programas de empleo o inclusión laboral con población vulnerable
Equipo de trabajo	Gerente del proyecto con formación profesional y mínimo 3 años de experiencia en programas de empleo

Servicio Público de Empleo

EMPLEO Sin Barreras

CRITERIOS PONDERABLES

Criterio	Descripción	Puntaje
Capacidad de operación	Máximo 2 contratos adicionales que acrediten mayor capacidad operativa (mayor valor = mayor puntaje)	35
Experiencia en territorio	Experiencia en ejecución de programas de empleo en el territorio nacional.	15
Experiencia en modelos basados en desempeño (PxR)	Acreditación de al menos un contrato ejecutado bajo esquemas de pago por resultados o desempeño	10
Precio de eficiencia	Evaluación del precio promedio ponderado conforme al formato económico definido	29
Industria nacional	Incentivo a bienes/servicios nacionales	10
Vinculación población con discapacidad	Cumplimiento de cuota o vinculación	1
MIPYMES / emprendimiento	Incentivos de ley	0.5



Servicio Público de Empleo



EMPLEO Sin Barreras

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, se dará aplicación a los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, los cuales se aplicarán de manera sucesiva y excluyente. En caso de persistir el empate una vez aplicados los criterios anteriormente señalados, la Entidad procederá a realizar un mecanismo de selección aleatoria, el cual podrá consistir en sorteo mediante balotas o mediante herramienta digital, garantizando en todo caso la transparencia, trazabilidad y publicidad del proceso. El procedimiento será documentado mediante acta.

Definición Precio Referencia

Precio fijado por proponente por medio del Precio promedio ponderado, con tres condiciones:

- ✓ El precio promedio ponderado no puede superar $1.105.426.
- ✓ El mínimo de atendidos por el paquete mitigación de barreras debe corresponder al 60%.
- ✓ Los aliados deben prestar los 2 paquetes de servicios de empleo, es decir, los porcentajes de atención de los dos paquetes de servicios deben sumar el 100%.

Paquete de Conexión Laboral	
A1: Precio ofertado por servicios de este paquete (COP):	A2: Porcentaje de población a atender de este paquete:
$ 480.906	40%
Paquete Mitigación de barreras	
B1: Precio ofertado por servicios de este paquete (COP):	B2: Porcentaje de población a atender de este paquete:
$ 1.521.772	60%
P: Precio promedio ponderado ofertado [(A1*A2)+(B1*B2)]:	**$ 1.105.426**

Servicio Público de Empleo

EMPLEO Sin Barreras

PAGO POR HITOS DE CUMPLIMIENTO

No. pago	Servicio	% Ejecución financiera	Mes estimado	Condición
1	Aprobación (manual operativo, plan de trabajo y cronograma)	10%	jun-26	Aprobación por parte de la supervisión
2	Atenciones – corte 1	25%	jul-26	Cumplimiento del 30% de las atenciones verificadas por ambos paquetes
3	Atenciones – corte 2	25%	sep-26	Cumplimiento del 70% de las atenciones verificadas por ambos paquetes
4	Atenciones – cierre	20%	oct-26	Cumplimiento del 100% de las atenciones verificadas por ambos paquetes
5	Colocaciones laborales verificadas – pago final	20%	dic-26	Cumplimiento del 100% de las colocaciones verificadas



Servicio Público de Empleo

EMPLEO Sin Barreras



Conecta, incluye y genera resultados reales. Este es el momento de ser parte.

Una oportunidad para contribuir activamente a la inclusión laboral, bajo un modelo innovador de Pago por Resultados (PxR) que reconoce el desempeño y premia las colocaciones efectivas.

Para más información visítanos
en los puntos de atención presencial o
nuestra página web y síguenos en
nuestras redes sociales:

Servicio Público de Empleo

@servicio empleocol

@SPE Colombia

Servicio Público de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.

www.serviciodeempleo.gov.co

@ServiciodEmpleo